SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10.0007234

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

110930

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003202 del 10 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de octubre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRANSPORTES CEDEÑO Z., TRANCEZ CIA. LTDA.** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 3 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de febrero del 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Andrés Eduardo Guerrero Apolo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Aquiles Humberto Cedeño Zavala, en reemplazo del señor Andrés Eduardo Guerrero Apolo, para el cargo de Liquidador de la compañía **TRANSPORTES CEDEÑO Z., TRANCEZ CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **20 DE OCTUBRE DEL 2010.**

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Ivonne
Expediente: 110930
Trámite: 46585-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a : 8 NOV 2010

AQUILES HUMBERTO CEDEÑO ZAVALA
C.C. 2000001194

NUMERO DE REPERTORIO: 61.119
FECHA DE REPERTORIO: 02/dic/2010
HORA DE REPERTORIO:14:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dos de Diciembre del dos mil diez, queda inscrita la Resolución **Nº SC-IJ-DJDL-G-10-0007234**, dictada el 20 de octubre del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **TRANSPORTES CEDEÑO Z., TRANCEZ CIA. LTDA "EN LIQUIDACION",** a favor de **AQUILES HUMBERTO CEDEÑO ZAVALA,** a foja **129.266,** Registro Mercantil número **23.160**.

ORDEN: 61119

S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA